

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, quince; COMUNICADOS y suscripciones de redacción: de 1.ª a 5.ª pasetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 1.ª pasetas en adelante. Rebasas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Hurtado



HURTADO DENTISTA **LA REAL CASA** España, 40. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglos en los últimos adelantos. Reparaciones y empastes de todas las clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. España, 40, pral. dcha.

En la calle de Santa Dorotea, número 20, se venden toda clase de muebles y colchones. Para tratar verse con su dueña, piso 1.º

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Infundios de anoche.—Consejo de ministros.—El emperador Guillermo en España.—La cuestión de Fashoda.—Una conferencia.

Madrid 7.

Alta de noticias concretas y de fundadas hipótesis, la noche de ayer fué para rumores é infundios de todas especies.

Noche se dijo por significados romances, que no consideraban difícil, ni lejana, una conjunción patriótica prestase cohesión á los grupos hoy dispersos, que dirigen los señores Canalejo, Romero Robledo y Weyler, los que reconocerían la jefatura del señor Sagasta de Tenerife.

Esta conjunción, de la que forman parte muchos fusionistas, podría producir con el partido liberal, y hasta con la jefatura del señor Sagasta, si se prescindiese del *moretismo* en el Gobierno y se distanciase del último exministro de Ultramar y de sus amigos de ultramar y para el porvenir.

En respecto á la cuestión de París, ignoramos con qué fundamento, en distintos círculos y con grande atención, que la diplomacia española explorado ó estaba explorando opiniones y actitudes de las potencias europeas acerca de la cuestión de Filipinas.

En bien, respecto de esto último la opinión del señor Sagasta ha sido rotunda. En cuanto á la conjunción, los señores Canalejo y Weyler parece niegan que, por su parte, hayan hecho nada reciente, al fin de concertarla, é ignoran si tienen propósitos de conseguirla.

Los amigos del señor Moret señalan el que de pertenecer buena parte de los partidarios recientemente nombrados de la tendencia del fusionismo más afecta personalmente adicta al exministro de Ultramar, como síntoma de la influencia del señor Moret ejerce en el Gabinete de su cordialidad de relaciones con el señor Sagasta.

Este, además, confirma la perfecta coincidencia, y niega que nada se haya hecho indicaciones para que se prescindiese de ningún elemento de los que hoy forman el partido. Además, ha dicho un íntimo amigo del señor presidente del Consejo:

—Al señor Sagasta le consta que Moret no solo no es un obstáculo para traer fuerzas al fusionismo, sino que lo atraería y procura allegarlas. Y en cuanto á las relaciones de los señores Weyler y Moret son muy afectuosas.

**

Esta tarde se reúnen los ministros en Presidencia para tratar, entre otras cuestiones importantes, de la anunciada visita del señor Montero—que hoy ha recibido el señor Sagasta—y de la próxima visita á España (Cádiz), á bordo del vapor «Hohenzoller», del emperador Guillermo.

Esto se lo ha comunicado hoy el consul alemán en Cadiz al gobernador interino.

La cuestión anglo-francesa presenta caracteres de gravedad indudable.

Antes del Consejo conferenciaron con el señor Sagasta en la Presidencia los señores Moret y ministro de Estado. **MENCHETA.**

EL NAUFRAGIO DEL «MARÍA TERESA»

Una tempestad.—El salvamento del barco.—Un trofeo perdido.

Se confirma la noticia de que el crucero español *Infanta María Teresa* se hundió en las aguas del archipiélago de Bahama el 1.º del actual.

El buque iba remolcado con destino á Charleston, donde ha llegado la tripulación á bordo del remolcador *Vulcan*.

Los marinos han comunicado detalles del naufragio del crucero.

Dicen que este se fué á pique por efecto de una furiosa tempestad que hubieron de correr.

El *María Teresa* fué puesto á flote á las diez de la mañana del 24 de Septiembre último.

Los norteamericanos trataron de trasladarle inmediatamente á la bahía de Guantánamo, y en ocho días lograron que el crucero fondease en ella remolcado por el *Potomac* y el vapor *Merrit*.

Durante la travesía el teniente Hobson, del cuerpo de ingenieros navales, fué en la torre del *María Teresa* para dirigir y vigilar las maniobras.

El buque español gobernaba mal, por causas desconocidas hasta ahora.

Tenían que estar funcionando constantemente las bombas para extraer el agua.

El remolque hasta Guantánamo costó cien mil dollars.

En seguida se procedió á reparar las averías de las máquinas, á tapar los agujeros causados en el casco por los cañones yanquis y á cerrar un boquete de siete piés cuadrados que la roca sobre que encalló el barco produjo cerca de la quilla y debajo de la torre.

Este boquete fué cubierto exteriormente con tabloncillos de tres pulgadas de espesor y revestido por el interior con materias impermeables.

Los cojinetes estaban completamente quemados, y los baos desnudos.

Toda la artillería, excepto los cañones de la torre, fué trasladada al *Leónidas*.

Se dice que las máquinas del *María Teresa* se hallaban en buen estado, principalmente las del lado izquierdo.

Durante muchos días estuvieron trabajando trescientos operarios en el crucero, y se recompuso el aparato del timón, pero fué imposible reparar la dinamo.

El 22 de Octubre se comenzó á cargar carbón en el barco, cuando ya estaban endurecidas todas las composturas y el cemento del casco y no se observaba filtración alguna.

Como la cubierta estaba deshecha, se ataron las cadenas y cables á las torres, ciñendo el casco.

El *María Teresa* llevaba 122 tripulantes, entre ellos 18 cubanos.

Los trabajos de extracción y reparación fueron dirigidos por el capitán Goodrich, del *Newark* y el capitán Harris, del *Vulcan*.

Sepelios

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden, que publica la *Gaceta*, dictando reglas para los procedimientos inhumatorios que deben emplearse en los cementerios. Son las siguientes:

1.º Se autorizan los sepelios en fosas y en nichos.
2.º La profundidad de las fosas será de dos metros; su ancho 0m30; largo dos metros, con un espacio de 0m50 de separación entre unas y otras fosas.

3.º Los nichos reunirán las condiciones siguientes:

a) Sólo se permitirá la construcción de cinco filas ó andanas de nichos. La fábrica cargará sobre un zócalo de 0m35, á contar desde el pavimento.
b) Los ángulos de los patios y de las andanas serán achaflanados, y los espacios que resulten entre las andanas á sus lados, junto al chaflán y el muro exterior de cerramiento, quedarán libres de construcción de armaduras y cubiertas para la mejor ventilación.
c) Los nichos se construirán con cisternas de ladrillos, bóveda de doble tabicado á juntas encontradas, macizando las juntas con detritos de ladrillo y soldándolas con baldosín.
d) La separación de los nichos en vertical será de 0m28 y en horizontal de 0m21.

e) Se hará una roza en cada nicho bien aplanillada de 0m07 de profundidad.

f) El nicho tendrá 0m73 de ancho, 0m60 de alto y 2,50 de profundidad.

g) Entre la última andana y la parte inferior de la armadura de cubierta sobre los nichos, quedará un espacio de 0m40 á lo menos, con aberturas de 0m73 de longitud por 0m20 de altura.

h) Las galerías destinadas á defender de las lluvias las cabeceras de los nichos tendrán 2,50 de ancho, á contar de su más saliente paramento interior, y su tejadillo se apoyará en un entramado vertical de madera, ó de hierro ó de piedra, sin limitar los espacios abiertos con ninguna clase de construcción.

i) Los patios tendrán 40 metros de lado contados fuera de toda construcción, cuando existan cinco andanas de nichos, y de existir menor número de estas, el lado menor del patio equivaldrá al octuplo de la altura de las andanas.

j) Se tapanán los nichos inmediatamente después de la inhumación con un doble tabique de 0m05 de espacio libre, haciéndose la debida roza en el nicho.

k) Bajo estas mismas condiciones se harán los nichos de los mausoleos.

4.º Queda prohibido el enterramiento de cadáveres no embalsamados en criptas ó bóvedas subterráneas dentro y fuera de los cementerios.

5.º No se revestirán los nichos ni las fosas con cemento hidráulico ni con ninguna otra sustancia impermeable.

6.º Se prohíbe el uso de féretros metálicos y de maderas compactas para cadáveres no embalsamados, debiendo estos ser encerrados en cajas de madera de pino, sin nudos ni mezclas desinfectantes, cubiertas de paño ú otro tejido análogo, sin perjuicio de que en sus ángulos se fijen cantoneras de metal.

Esta prohibición empezará á regir, transcurrido un año desde la fecha de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*.

Durante este plazo podrán emplearse los féretros metálicos, suprimiendo en ellos la doble caja de cinc ó plomo y practicando en las partes laterales de la tapa, formando una especie de faja, una serie de pequeñas aberturas lineales que ocuparán una extensión de cuatro centímetros cuadrados, separadas entre sí cinco milímetros, y mediando, entre

serie y serie, unos 20 centímetros, cuyas aberturas estarán cubiertas por la parte interior de la tapa con un trozo de bayeta negra, que se fijará de un modo adecuado, sin soldarse la tapa con las paredes.

7.º No se permitirá la exhumación de cadáveres no embalsamados sino transcurridos cinco años del sepelio si la causa de la defunción no ha sido de carácter epidémico y previo reconocimiento facultativo, ó transcurridos diez años sin este requisito.

Cuando se trate de exhumar cadáveres no embalsamados contenidos hasta el día en féretros metálicos, ó que la defunción hubiera ocurrido por enfermedad de carácter epidémico, no podrá verificarse la exhumación antes de los diez años, debiendo enterrarse los restos al pie de la sepultura y sin abrir el féretro, en otra caja completamente cerrada.

8.º El reconocimiento facultativo á que se refiere la regla anterior se practicará en la forma determinada por la regla 4.ª de la real orden de 19 de marzo de 1848.

9.º En todos los cementerios se llevará un registro especial, en el que conste el material de que esté construido el féretro que contenga el cadáver que se inhume, presentándose un certificado de este extremo al solicitar la exhumación.

10. Los encargados de los cementerios serán inmediatamente responsables, á los efectos del art. 349 del Código penal, de toda inhumación que se haga contraviendo á las precedentes reglas en lo relativo á las condiciones que han de reunir los féretros y en cuanto á las exhumaciones que se verifiquen sin orden de autoridad competente.

11. Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á lo prevenido en las precedentes reglas.

MATERIAS PARA EL PRIMER AÑO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

(Conclusión.)

Aritmética y contabilidad (primer curso)

Índice de materias.—Aritmética.—Preliminares ó introducción al estudio de las matemáticas.—Números abstractos: enteros.—Numeración décupla.—Operaciones con números enteros y algunas de sus propiedades.—Divisibilidad.—Principios, caracteres y aplicaciones.—Fracciones ordinarias.—Numeración y transformación de las mismas.—Operaciones con números fraccionarios y algunas de sus propiedades.—Fracciones decimales.—Sus diferentes operaciones.—Transformaciones mutuas de quebrados y decimales.—Aproximaciones de cocientes.—Propiedades de las igualdades fraccionarias.—Números concretos.—Sistema métrico decimal y sistema antiguo de pesas y medidas de Castilla.—Sistemas monetario, cronométrico y circular.—Clasificación y transformación de números concretos.—Equivalencias principales entre unidades homogéneas de los sistemas y reducción de las unas á las otras.—Operaciones con los números concretos.—Cantidades relativas y aplicación del principio de proporcionalidad á la regla de tres simple y compuesta.—Interés simple y descuentos.—Porcentaje y sus aplicaciones á seguros, taras, comisiones, corretajes, derechos de Aduanas y fondos públicos.—Repartimientos proporcionales; sus principales aplicaciones.—Regla de aligación y conjunta; sus aplicaciones.

Contabilidad.—De la contabilidad en general.—Su definición, clases y aplicaciones.—Explicación de sus principales términos técnicos.—Operaciones de comercio.—Documentos á que dan lugar.—Cuentas sencillas de cargo y data.—Qué partidas deben figurar en el

cargo y cuáles en la data.—Sumas parciales y totales.—Doble encasillado.—Saldos.—Contabilidad particular.—Conveniencia para los particulares de tener un sistema de cuenta y razón de los medios de que disponen para atender á sus necesidades.—Libros ó cuadernos que debe llevar el particular, según la índole de sus bienes, recursos y atenciones.—Libros de ingresos y gastos; diferentes modos de llevarlos.—Liquidaciones ó arqueos.—Balances ó inventarios.

Asignatura de gimnasia con fisiología é higiene (primer curso)

No habrá, para enseñar la gimnasia con fisiología é higiene, ni programas, ni libros de texto; como no hay tampoco exámenes, y los profesores deberán atenderse exclusivamente á lo preceptuado en la regla 8.ª del art. 4.º del real decreto de 13 de Setiembre para el desempeño de esta asignatura.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Dijimos ayer que la Memoria presentada por la Comisión provincial al inaugurarse las sesiones del primer período ofrece escaso interés en cuanto á lo pasado, y en efecto, nuestra Diputación, comprometida en grandes gastos con motivo de la construcción del nuevo edificio destinado á Beneficencia y ante la perspectiva de posibles desembolsos por la subvención prometida á Mr. Bracónier, ha observado una prudente reserva en cuanto á lo que no significase atenciones ineludibles.

Por eso no ha tenido impulso en estos últimos años la construcción de nuevas carreteras, de que podía perfectamente prescindirse, siendo como es Burgos la provincia en que con más asiduidad y esmero se ha atendido este servicio, como lo prueba el dato elocuente de que desde 1870 se han construido 340 kilómetros de carreteras provinciales, que se encuentran hoy en perfecto estado de conservación.

Respecto á lo bien que este ramo ha sido administrado, consignase en la Memoria que á contar desde la fecha indicada se han invertido en las obras 3.136.119 pesetas, sin levantar empréstito alguno, y resultando cada kilómetro de carretera al coste medio de 9.223'87 pesetas, mientras que las carreteras de tercer orden del Estado importan por término medio 19.000 pesetas, diferencia que se explica por el crédito que la provincia ha sabido sostener pagando al corriente todas sus obligaciones.

Reséñase en la Memoria el movimiento de contratación y ejecución de obras de esta clase en este último período semestral, que ha sido, como decimos, muy escaso, haciéndose luego constar la terminación de las obras del nuevo Hospicio provincial y la recepción definitiva de las mismas; el estado actual de dicho establecimiento; lo referente á los servicios de suministro del mismo y la regularidad con que siguen funcionando los diversos establecimientos que la provincia sostiene.

Recuérdanse luego los daños causados por los pedriscos durante el verano último en los partidos judiciales de Castrogeriz, Villadiego, Burgos, Briviesca, Sedano y Villarcayo, ascendiendo á más de 2.000.000 pesetas el importe de las pérdidas de cosechas, por lo que la Comisión provincial elevó en 26 de Agosto al ministerio de la Gobernación una instancia impetrando auxilios para los pueblos damnificados y además tiene pendientes gestiones con los representantes en Cortes, para que se conceda á aquellos una parte del crédito aprobado con tal objeto recientemente.

El estado de los fondos provinciales sigue siendo satisfactorio, como lo evidencia el que después de cubiertas al

...a 53 reales arroba.
...de ganado de cerda á 70 y 80
...cada ejemplar.
...mercado en calma.
...tempo lluvias con buena tempera-
...campos buena sementera y buen
...lo que han sembrado tem-



ris comunican las siguientes no-
ticias.

EL CONFLICTO ANGLO-FRANCÉS
Hoy se dirigirá una interpelación en la Cámara respecto á la cuestión de Fashoda.

EL PROCESO DREYFUS
Con motivo de la revisión del proceso Dreyfus, declararán hoy los generales Mercier, Billot, Cavaignac, Zurlinden y Chanoine, exministros de la Guerra.

EN AFRICA
Hoy saldrá para el Sahara una expedición de 700 hombres para libertar al coronel Flatters y al capitán Marron.

EL TOISÓN DE ORO
El día 17 del corriente se impondrá con toda solemnidad á Mr. Faure, el Toison de Oro que le concedió el gobierno español, con motivo de la mediación de Francia para apresar la paz hispano americana.

El presidente de la república dará un banquete, una recepción y una representación teatral en el Eliseo.

EL INCENDIO DEL CAPITOLIO
Madrid 8—12,15 t.

Según los telegramas recibidos de Washington, relativos al incendio que se declaró en el Capitolio por consecuencia de una explosión de gas, calculábase en doscientos mil pesos el valor de las construcciones destruidas, y en un millón de pesos el de los libros y documentos de importancia que quedaron convertidos en pavesas.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	55,55	
Idem fin de mes.....	55,15	
Idem exterior.....	60,80	
Id. deuda amortizable.....	66,50	
5 por 100 de Aduanas.....	89,80	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	64,65	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	51,60	
Empréstito de Filipinas....	78,50	
Acciones del Banco de España.....	395,00	
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos....	233,50	
Cambios sobre París á ocho días vista.....	46,25	
Cambios sobre Londres.....	00,00	
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	41,90	

ULTIMA HORA

MONTOJO EN BARCELONA
Madrid 8—3 t.
Procedente de Marsella ha llegado á Barcelona el general Montojo, jefe de la destruída escuadra de Filipinas.
Esperábanle el excomandante del «María Teresa», señor Concas, y otros jefes de la armada.

El señor Montojo muéstrase muy reservado.
En la semana próxima marchará á Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

No más Francia

Como en la nación vecina, se aprende á escribir y hablar el francés en la Academia lingüístico-mercantil y de 2.^a enseñanza. (Lecciones particulares)
16, Nuño Rasura 16.—Burgos.

Cocinera.—Se ofrece una. Plaza de Prim, 21, portería.

Venta de carnes

Vaca: de tapa rabacil, pez y otras carnes magras, medio kilo. . . . 0'65
Idem por cuartos de kilo. . . . 0'35
Idem el hectógramo. . . . 0'15
Inferior: medio kilo. . . . 0'45
Idem por cuartos. . . . 0'25
F or: sin hueso, medio kilo. . . . 0'90
Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ramón Santamaría.

PARA INGRESO en el Banco de España

Preparación verdaderamente sólida y completa para ingreso, por oposición, en el Banco de España, con arreglo á los programas de anteriores convocatorias. Carrera corta, sencilla y de brillantísimo porvenir.
Precios extremadamente módicos.
Academia Lingüístico-mercantil y de 2.^a enseñanza, Nuño-Rasura, 16, pral.

Cisco superior de rama á 50 céntimos arroba, 55 á domicilio. Hospital de los Ciegos, número 19.

Pastillas de café

Ante las pastillas de El Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.
Probados y os convencereis.—Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

CASA EN VENTA

El día 10 del corriente, á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta una casa, sita en esta ciudad, calle de la Paloma, números 1 y 3. En la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24, se hallan de manifiesto el precio y demás condiciones para las personas que gusten interesarse en su compra.

Modas

Procedente de París acaba de llegar á San Sebastian la señorita Egües, y dentro de breves días vendrá á esta capital, hospedándose en el Hotel Monín.

Dicha señorita trae las últimas novedades de la estación en sombreros, por lo que no duda que su numerosa y distinguida clientela la favorecerá con sus pedidos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.^o de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSL INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.^o, de la...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.
La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matriculas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio.
Información: San Juan, núm. 72, 2.^o, derecha, de cuatro á seis.

ANUNCIO IMPORTANTE

Sastrería de Luis Barbadillo

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público un gran surtido en géneros de novedad para hacer á medida, como así igualmente en ropa hecha, todo á precios sumamente reducidos.
Especialidad en capas; precios sin competencia; las hay desde 15 hasta 80 pesetas una.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre.
De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman
Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.^o, Burgos.

LENGUA FRANCESA

20 años de éxito constante en la enseñanza de este idioma, como pueden atestiguarlo muchos alumnos, son el mejor anuncio y la mejor recomendación que puede hacerse.

El que quiera hablar y escribir correctamente el Francés, puede acudir, en la confianza de ver logrados sus propósitos en menos de seis meses, á

D. AURELIANO REAL

por su procedimiento especial y exclusivo, en las condiciones que tiene establecidas.

Calle de San Juan, 39, 3.^o BURGOS

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á DOS PESETAS

No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA 3.^{er} Regimiento Montado

El día 11 de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta cuatro caballos dados de desecho, en el cuartel que ocupa este regimiento.
Burgos 8 de Noviembre de 1898.—El comandante mayor, Antonio Sabater.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS
... corredor en el que se abrían á derecha é izquierda una docena de puertas.
... puerta de su cuarto era la última de todas.
... Buenas noches—les dijo el hostelero—aman muy temprano en este tiempo y no puedo ver el candil, porque los tengo todos ocupados. Tómense ustedes sin luz y hasta mañana. Me advierto que cerraré la puerta, porque, con motivo de la feria y de la romería, está llena la calle y hay que resguardarse de los ladrones.
... el alba les llamaré á ustedes.
... Buenas noches, Trotebas!—dijeron á un momento los dos estañadores.
... Buenas noches!
... Trotebas, al cerrar la puerta del cuarto, se sonreía satisfechamente, pensando en la broma de que se habia hecho objeto á sus huéspedes.
... que consistían los proyectos del misterioso posadero?
... Trotebas acababa de encerrar á los dos estañadores en un cuarto oscuro, sin luz de ninguna especie, ni ventana alguna, cuya puerta daba á un pasadizo tenebroso, donde no penetraba la claridad del cielo.

UNA BROMA PESADA 517

Trotebas era el gracioso de la comarca y sus bromas le habían granjeado verdadera fama entre la gente de buen humor.

Aquella noche se le ocurrió organizar una comedia, destinada á obtener el aplauso unánime de todos los pueblos situados á veinte leguas á la redonda.

Al día siguiente, mostróse sorprendida la aurora, al echar de menos á los dos estañadores y gando por los campos, como de costumbre.

Los dos compinches, víctimas de la farsa del hostelero, dormían á pierna suelta en el mismo lecho, descansando de las fatigas de la víspera y confiando cándidamente en la palabra de Trotebas.

El primero de los dos que se despertó habia dormido más de doce horas de un tirón. No tenía ni pizca de sueño; pero como todavía estaba obscuro, se sorprendió de su insomnio y no se atrevió á despertar á su compañero.

Este, por su parte, no dormía tampoco y procedía lo mismo que su camarada.

Los dos estaban despiertos; no se atrevían á hablar y permanecieron largo rato acostados, rígidos.

520 **BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.**
Los infelices se durmieron de nuevo hasta la noche, mientras que á costa suya se divertía en grande escala toda la aldea, refiriéndose la aventura de los dos estañadores.
Tres viajeros de comercio que debían partir aquella misma noche suspendieron su viaje para ver en qué paraba aquella pesada broma.
Al cerrar la noche se despertaron los dos héroes de la fiesta.
—¡Qué noche tan larga!—exclamó uno de ellos.
—Sí—dijo el otro—esto no se acaba nunca.
—¡Y á esto le llaman noches de verano!
—¡Si nos habrán dado á beber algún cocimiento maligno!
—¡Hay que llamar otra vez á la puerta y sea lo que Dios quiera!
Los dos amigos se levantaron y después de haber palpado las paredes, encontraron como la otra vez le que buscaban. Reprodujéronse los golpes, y á los pocos instantes, presentóse el posadero, el cual abrió una ventana de otro cuarto é hizo ver á los dos infelices la luna que brillaba en el firmamento.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión del cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vinda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e dolo en pocas horas tómeselas **Pilóoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Fíldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, lar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien conocidos para curar sin riesgo y con la mayor rapidez la **Impotencia**, derrames seminales, demas desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan **ann cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, lar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vinda de Mira. Consultas, Doctor Audet. Alcalá, número 12, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Sen tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoponible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAT**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oosilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Para conservar la salud y curar as enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante, NaO,SO IO³ HO-gr. 227
Depurativa NaS—gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas saladas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias y fiebres graves** y la **sintomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmácia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS
CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los **hipofosfitos** y la **cuasina** resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la **tisis pulmonar**, **bronquitis**, **raquitismo**, **escrófula**, **infantismo** y **debilidad general**. No contiene el **Morrhuel** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta el por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **VICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.
ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO
Se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También tenemos este producto en *pastillas comprimidas*, á 0,50 el bote.

RECIBOS de INQUILINATO
Una peseta el ciento.

UNA BROMA PESADA 519

ruido que oían lo que hacían en aquel momento las dos víctimas.

A fuerza de buscar las ventanas dieron los estañadores con la puerta, y empezaron á golpearla, pidiendo auxilio con voces descompuestas y gritos de indignación. Al cabo de un rato, el posadero les contestó con voz de trueno.

—¿Qué diablos les pasa á ustedes? Voy al instante.

Y acto continuo quedóse en paños menores como si acabara de abandonar el lecho, y provisto de una luz abrió la puerta y dijo desde el umbral:

—¿Se han vuelto ustedes locos? Si no dejan ustedes de armar escándalo será preciso ir en busca de los gendarmes. ¡Pues no faltaba más sino que á la una de la madrugada vinieran ustedes á despertar á la pobre gente que está durmiendo en la casa! Sigán ustedes descansando y no tengan el menor cuidado. Ya les he dicho que les llamaré al amanecer.

Dos criminales sorprendidos en el momento de la comisión de un delito no ofrecerían el triste aspecto que presentaban los dos estañadores, los cuales no tuvieron más remedio que volverse á acostar.

518 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

dos, inmóviles y aburridos á causa de no poder conciliar nuevamente el sueño.

De pronto uno de ellos oyó un reloj que daba doce campanadas y exclamó:

—¡Las doce del día!

¿Y por qué no las de la noche? ¡Pero lo cierto es que aquel hombre tenía razón.

¿Qué voz secreta le había revelado la verdad de la hora? ¡La voz del hambre!

—Abre la ventana—le dijo su compañero.

El estañero se levantó y recorrió á tientas las paredes del cuarto.

—No encuentro la ventana—contestó á su amigo.

¿Qué había de encontrar si la habitación no la tenía!

El otro industrial se levantó también y buscó en vano lo que con tanta ansiedad deseaba.

Ninguno de los dos chocó con mueble alguno, porque allí no había más que una cama.

Durante este tiempo el posadero y alguno de sus huéspedes, su mujer y sus cuatro hijos, se hallaban en el corredor procurando adivinar por el

Una broma pesada

Los estañadores pregonaban sus industrias los campos de la Provenza, recorriendo desde amanecer hasta la noche las principales alquerías de la comarca.

Los dos compinches andaban sin cesar, dando casi siempre el más absoluto silencio.

Únicamente abrían la boca de cuando en cuando para anunciar el ejercicio de su profesión.

Una noche hicieron alto en Pierrefeu, parabergarse en la posada del **Caballo Verde**.

Comieron bien y mostraron deseos de quedarse.

El hostelero, llamado Trotebas, les acompañó al cuarto que les había destinado, precedido con un candil en la mano, que apenas alzaron